



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN
PROFESIONAL**

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Criterios de calificación.

Instrumentos	Ponderación	Criterios de evaluación
-Uso del inglés (use of English): - Vocabulary - Grammar	15% 20%	7.1 – 8.1 – 8.2 7.1 – 8.1 – 8.2
-Comprensión escrita (Reading)	20%	7.1 – 8.1 – 8.2
-Producción escrita (Writing)	10%	7.2 – 8.1 – 8.2
Portfolio (redacciones, libretas, deberes diarios, proyectos, participación en plataformas de aprendizaje...)	15%	7.1 – 7.2 – 7.3 – 7.4 8.1 – 8.2
Observación sistemática (trabajo diario en clase, participación, rutinas de producción y comprensión oral,...)	20%	7.1 – 7.2 – 7.3 – 7.4 8.1 – 8.2

La evaluación de la asignatura Lengua Extranjera Inglés será continua y global. La nota expresada en el boletín que se entregará al finalizar cada trimestre corresponderá a la evaluación de la asignatura. La tercera evaluación será la evaluación final, con lo cual la nota de dicha tercera evaluación se corresponderá con la nota final.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener al menos una nota numérica de 5 en la 1ª y 2ª evaluación. Sin embargo, en la evaluación final (junio), el alumno podrá obtener una nota mínima de 4.5 para poder superar la asignatura.



La nota de cada evaluación corresponde al 100% del total. Dicho porcentaje se desglosa del siguiente modo:

1. Las pruebas escritas se corresponderán con el **65%** del total de la nota y se llevará a cabo a través de pruebas objetivas cuyos porcentajes pasamos a detallar según destrezas:

Pruebas escritas:

Reading -----	20%
Gramática -----	20%
Vocabulario -----	15%
Writing -----	10%

Para atender a dicha evaluación habrá como mínimo una prueba o examen correspondiente a cada destreza por trimestre.

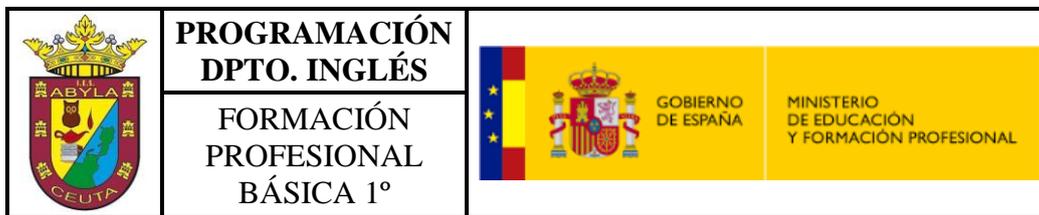
La realización de dicho/os exámenes será estipulada por el profesor atendiendo a criterios de fechas y horas disponibles, teniendo lugar estos en una y/o varias sesiones según dichas necesidades.

Realización de Exámenes en fecha posterior (repetición de exámenes en caso de falta de asistencia): En caso de que un alumno falte el día del examen establecido, podrá realizar dicho examen en una fecha posterior solo y únicamente si aporta justificante médico o de organismo oficial (DNI, pasaporte, juzgado, etc...) con fecha correspondiente al día de realización de dicho examen o si el facultativo /médico expresa previamente al examen que el alumno no estará en condiciones de acudir a clase en la fecha de realización de dicho examen. Sólo se aceptará justificante del padre, madre o tutor legal en caso de indisposición del alumno a causa de enfermedad crónica, la cual deberá ser debidamente documentada mediante un informe médico oficial que será entregado al profesor al inicio del curso.

En caso de cumplir con esta condición y si el alumno aporta justificante oficial o informe médico, el profesor establecerá una fecha para la realización del examen /es. En caso de no comparecer a dicha fecha, la calificación del examen será del todo negativa.

Realización de exámenes de recuperación: Los alumnos, que no hayan aprobado la tercera evaluación, tendrán un examen final de recuperación en el mes de junio donde se les evaluará de los saberes básicos de Lengua Extranjera de Iniciación Profesional.

2. Portfolio y observación sistemática. Estos apartados se corresponderán con un **35%** de la nota final por evaluación.



El Portfolio se corresponde con un 15% de la nota final. Para alcanzar este porcentaje el alumno deberá entregar todos los writings (redacciones) y trabajos solicitados por el profesor, tanto en soporte papel como digital, en la fecha estipulada. Asimismo, el profesor podrá revisar los cuadernos de los alumnos en aquellos cursos en los que lo estime conveniente.

La observación sistemática se corresponde con un 20% de la nota final.

Para alcanzar dicho porcentaje el alumno deberá:

- Acudir a clase a diario provisto del material completo (student's book, workbook, libreta, así como de todo aquel material requerido puntualmente por el profesor para el correcto desempeño de la asignatura).
- Realizar en clase las tareas y ejercicios de inglés requeridos por el profesor. A este respecto, en ningún caso se permitirá la realización de tareas de otras asignaturas durante la clase de inglés.
- Estar en silencio durante las explicaciones del profesor, respetando el turno de palabra en todo momento.
- Participar activamente en las tareas y ejercicios de clase de expresión y comprensión oral, ya sea a nivel grupal o por parejas.
- Participar activamente en la corrección de actividades de clase, respetando en todo momento el turno de palabra y no interrumpiendo a otros compañeros.
- Mostrar una actitud positiva y de respeto hacia el trabajo realizado en clase por el docente y por el resto de compañeros.
- Cumplir con las normas establecidas por el profesor para la realización de exámenes.

El redondeo de las calificaciones obtenidas en cada evaluación del curso se realizará de la siguiente forma: las calificaciones con decimales comprendidos entre el 5 y el 9 serán redondeadas al alza, mientras que las calificaciones con decimales comprendidos entre el 1 y el 4 serán redondeadas a la baja.

USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS O CUALQUIER TIPO DE NOTAS O "CHULETAS" EN LOS EXÁMENES:

Queda terminantemente prohibido el uso de notas, copias, "chuletas" o cualquier dispositivo electrónico durante los exámenes. En caso de que el profesor perciba el uso de estos métodos, el alumno suspenderá automáticamente la/s prueba/s que esté realizando.

Asimismo, cuando el profesor tenga sospecha de que el alumno se ha copiado tanto en un examen como en cualquier otro trabajo solicitado, podrá pedir al alumno repetir dicho examen o trabajo en clase.

De igual modo, queda prohibido hacer fotografías a los exámenes realizados en clase, ya sea antes o después de su corrección por parte del profesor. En caso de que el alumno concorra en esta falta, quedará automáticamente suspenso en esa evaluación.